



0458-2006-ED.

Resolución Ministerial No. _____

Lima, 09 AGO. 2006

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 0664-2005-ED, se designó al Ing. Oswaldo Hernán VARGAS CUELLAR, como Director Ejecutivo del Proyecto Huascarán, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo, señalado en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27594, el Decreto Ley N° 25762, modificado por Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

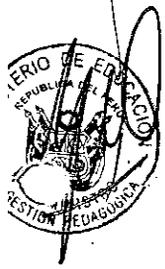
SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Ing. Oswaldo Hernán VARGAS CUELLAR, al cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Huascarán, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación





Resolución Ministerial N° 0457-2006-ED.

Lima, 08 AGO. 2006

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, en consecuencia es necesario designar a la persona que ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único .- Designar a partir de la fecha a la señora Karla María Daneri Preis, en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Ing. José Antonio Chang Estobedo
Ministro de Educación